## SEPCUENTA CONTADORES AUDITORES Cía. Ltda.

#### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

#### 1. INFORMACION GENERAL

#### 1.1 Objeto social

Servicios Contables

## **Estructura Organizacional**

Empresa de Servicios Actividad Contabilidad

## **Domicilio principal**

DIRECCIÓN COMERCIAL MATRIZ:	Quito	
Calle Principal:	Asunción OE1 62	
Calle Intersección:	Salinas	
Teléfono:	02 2529310	
Piso:	Segundo	
Oficina:	202	

## 1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS

Es en el año 2001 cuando se establece la entidad encargada de desarrollar un conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, confiables y de aplicación obligatoria para todos los usuarios con el objetivo principal de determinar información financiera a ser presentada en los estados financieros con alta calidad, comprensibles y que sean útiles para tomar las mejores decisiones económicas.

Esta entidad es el IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, cuyo objetivo es creas y publicar NIIF a fin de cumplir con su objetivo principal.

## "La NIIF para las PYMES

El IASB entidad que emite las normas contables y financieras también ha desarrollado y publicado una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)."

Estados financieros con propósito de información general

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas."

"Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anua lo un prospecto de información bursátil."

### Alcance pretendido de estas NIIF

1.1 Se pretende que las NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

### Descripción de las pequeñas y medianas entidades

- 1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:
  - (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
  - (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

## NIIF PYMES para el Ecuador

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a \$5´000.000; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1º de enero del 2012.

### Organización de las NIIF para las PYMES

Las NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo. Los números de párrafo tienen el formato xx.yy, donde xx es el número de sección e yy es el número de párrafo secuencial dentro de dicha sección.

## Características cualitativas de información

Todos los estados financieros deben cumplir las siguientes características cualitativas en su información, estas son:

- > Comprensibilidad
- > Relevancia
- Materialidad
- Fiabilidad
- > Esencia sobre la forma
- Prudencia
- Integridad
- Comparabilidad
- Oportunidad
- Equilibrio entre costo y beneficio.

## Presentación de estados financieros

La entidad que adopte por primera vez las NIIF para PYMES aplicará la sección 35 en sus primeros estados financieros preparados conforme a NIIF. Los estados financieros de una entidad según la Sección 3 presentación de Estados Financieros, párrafo 3.17 son los siguientes:

- a) El Estado de Situación Financiera (ESF) al 31 de diciembre y 1º de enero del 2011,
- b) El Estado de Resultados Integral (ERI),
- c) El Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP), y
- d) El Estado de Flujos de Efectivo (EFE.

Esto es lo que se conoce como el período de transición a NIIFS para PYMES

Además en el año 2012 que constituye el año de aplicación de las NIIF para PYMES preparará y presentará:

e) Notas a los estados financieros

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

### 1.3 Políticas contables significantes

### Bases de preparación:

REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO "Capítulo V

DE LA CONTABILIDAD

Sección I

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Art. 37.- Contribuyentes obligados a llevar contabilidad.- Todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades definidas como tales en la Ley de Régimen Tributario Interno, están obligadas a llevar contabilidad.

Los documentos sustentatorios de la contabilidad deberán conservarse durante el plazo mínimo de siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario como plazo máximo para la prescripción de la obligación tributaria, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.

Art. 39.- Principios generales.- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América."

#### 1.4 Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las NIIF PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a las NIIF PYMES en el período de transición.

## 1.5 Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

## 1.6 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

## 1.7 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectan a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

## 1.8 <u>Efectivo y equivalentes</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### 1.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen un período de crédito (cobro) de 33 días promedio. Además incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. No se realiza provisión de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## 1.10 Activos Fijos

- a) Medición inicial.- Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.
- b) Medición posterior al reconocimiento inicial modelo de costo.- Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.
- c) <u>Depreciación</u>.- Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. No se ha estimado valor residual y el método de depreciación se analiza al final de cada año.
- d) <u>Disposición de activos fijos</u>.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

## 1.11 Deterioro del valor de los activos

Una entidad evaluará al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procederá a evaluar el valor recuperable de ese activo. Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Se exceptúan de la norma NIIF para PYMES Sección 27, Activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a los empleados, activos financieros, propiedades de inversión medidas al valor razonable, activos biológicos. La compañía efectúa el cálculo por deterioro en el valor de los inventarios.

## 1.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 a 60 días que pueden extenderse hasta 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

## 1.13 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

## 1.14 Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La compañía determina en forma razonable los impuestos corrientes e impuestos diferidos del período.

**Impuestos Corrientes.-** Son impuestos por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

## a) Activos por impuestos corrientes:

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

- 1) Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.
- 2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta, valor establecido en base a un cálculo matemático establecido por la autoridad fiscal y que se debe calcular y/o pagar en forma obligatoria por los contribuyentes sujetos del impuesto a la renta.

### b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

## 1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

Para los años 2012, 2011 y 2010, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir del 23%, 24% y 25%, respectivamente; estas tarifas se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

#### 2) <u>Cálculo del pasivo por impuesto corriente</u>

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

**Impuestos Diferidos.-** Son impuestos por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

## 1.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de bienes, prestación de servicios, las regalías y dividendos. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

## 1.16 Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridas y originadas en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

## 1.17 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 1.18 Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- b) Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFS por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

### 1.19 Activos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El proceso de adopción de NIIF PYMES en la compañía ha identificado en los estados financieros sus activos financieros y son los siguientes:

- 1. Efectivo y equivalentes
- 2. Inversiones a corto plazo
- 3. Deudores comerciales
- 4. Otras cuentas por cobrar
- 5. Cuentas por cobrar a largo plazo, e
- 6. Inversiones en instrumentos de patrimonio

### 1.20 Pasivos financieros

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes:

- 1. Obligaciones financieras
- 2. Cuentas por pagar comerciales
- 3. Otras cuentas por pagar

#### 2. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

## 2.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1º de enero del 2011.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

## 2.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF

En forma original los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Estos estados financieros fueron convertidos basados en las NIIF PYMES Sección 35 Transición a las NIIF PYMES y las normas existentes respectivas en NIIF PYMES. Se procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

- a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1º de enero del 2011.
- b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011.

### 2.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez

El procedimiento establecido en la Sección 35 Transición a las NIIF PYMES estableció como procedimientos generales los siguientes:

- a) reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF PYMES;
- b) no reconocer partidas como activos o pasivos si estas NIIF no permiten dicho reconocimiento;
- c) reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y
- d) aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

## 2.4 Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

### **Estimaciones**

La Sección 35 Transición a las NIIF PYMES establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

## Estimaciones modificadas

La Compañía ha analizado las estimaciones utilizadas y ha determinado la no modificación de las estimaciones utilizadas según PCGA previos al momento de preparar sus estados financieros con base a las NIIF al 31 de diciembre y 1º de enero del 2011.

## 2.5 Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

La entidad al efectuar la conversión ha procedido a aplicar las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF:

- Combinaciones de negocios
- Uso del valor razonable como costo atribuido
- Revaluación como costo atribuido
- Estados financieros separados
- Beneficios a empleados
- Impuestos diferidos

## 2.6 Conciliación entre NIIF y PCGA anteriores

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía

### 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES

Es necesario que la entidad en el proceso de Adopción por Primera Vez de las NIIF, efectué y determine estimaciones, juicios contables basados en la historia de la entidad, a fin de valorar activos y pasivos en forma razonable. Esto queda plasmado en la determinación de políticas contables adecuadas.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

## a) Vida útil de activos fijos:

La Compañía revisa anualmente la vida útil y establece el valor residual estimado de los activos fijos al final de cada período que se informa.

### b) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos establecidos para el análisis de la entidad.

### c) Beneficios sociales a largo plazo:

El cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

### d) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía con base en proyecciones financieras de los próximos años estima que las diferencias temporarias activas <u>NO</u> podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta. Con estos antecedentes, la Compañía decidió no contabilizar los activos por impuestos diferidos.

La Compañía ha realizado la estimación cuando corresponda de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los pasivos (principalmente derivadas del proceso de adopción de las NIIF por primera vez) se revertirán en el futuro.

## 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

CONCEPTO	Valor
Caja Chica	100.00

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Factura	Fecha	Cliente	Saldo
00002777	23/Nov/2012	C.A.GRAL MIGUEL ITURRALDE COMSERTAG	275.00
00002801	24/Dic/2012	C.A.GRAL MIGUEL ITURRALDE COMSERTAG	275.00
00002583	21/Dic/2011	CGGVERITAS	495.00
00002761	25/Oct/2012	CIA TRANSPORTES RAMOS AGREDA S.A.	354.80
00002783	28/Nov/2012	CIA TRANSPORTES RAMOS AGREDA S.A.	354.80
00002800	24/Dic/2012	CIA TRANSPORTES RAMOS AGREDA S.A.	354.80
00002804	24/Dic/2012	COOP. TRANSP. TAXIS AMAZONICO	220.00
00002790	20/Dic/2012	DUEROING S.A.	385.00
00002793	20/Dic/2012	ECUAROOFING CIA. LTDA	330.00
00002794	20/Dic/2012	ECUAROOFING CIA. LTDA	330.00
00002795	20/Dic/2012	ECUAROOFING CIA. LTDA	330.00
00002791	20/Dic/2012	GUARDIANIAS ECUATORIANAS CIA.LTDA.	381.00
00002792	20/Dic/2012	GUARDIANIAS ECUATORIANAS CIA.LTDA.	381.00
00002475	26/Jul/2011	JARAMILLOIL S.A.	176.00

00002760	25/Oct/2012	JARAMILLOIL S.A.	385.00
00002780	28/Nov/2012	JARAMILLOIL S.A.	385.00
00002797	24/Dic/2012	JARAMILLOIL S.A.	385.00
00002769	25/Oct/2012	PRECISION Y CONTROL PRECITROL S.A	660.00
00002782	28/Nov/2012	PRECISION Y CONTROL PRECITROL S.A	660.00
00002799	24/Dic/2012	PRECISION Y CONTROL PRECITROL S.A	660.00
00002788	28/Nov/2012	REALCARGA CIA. LTDA.	539.00
00002805	24/Dic/2012	REALCARGA CIA. LTDA.	539.00
00002745	25/Sep/2012	RUTAS DEL SACHA S.A.	242.00
00002765	25/Oct/2012	RUTAS DEL SACHA S.A.	242.00
00002789	28/Nov/2012	RUTAS DEL SACHA S.A.	242.00
00002806	24/Dic/2012	RUTAS DEL SACHA S.A.	242.00
00002796	24/Dic/2012	SISTEMAS INTERNACIONALES HC	440.00
00002778	23/Nov/2012	TRANS PUERTO ORELLANA DOS	249.99
00002798	24/Dic/2012	TRANS PUERTO ORELLANA DOS	249.99
00002803	24/Dic/2012	UNION DE TAXIS "PROV. ORELLANA"	457.20
00002802	24/Dic/2012	VELASCO PORTILLA MARIA LUZ ANGELICA	168.00

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables no se han considerado en este periodo

## 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	Valor
Ecuasanitas	1.553.92
Anticipo Auditorías	2.742.80

# 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CONCEPTO	Valor
IMPUESTOS ANTICIPADOS	1.211.59
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	1.292.59

## 8. ACTIVOS FIJOS

CONCEPTO	Costo Histórico	Depreciación Acumulada
MUEBLES Y ENSERES	1.852.54	1.469.86
EQUIPOS DE OFICINA	1.576.37	930.01
EQUIPOS DE COMPUTACION	10.115.40	7.785.49

#### 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	Valor
SOBREGIRO BANCARIO	4.295.12
TARJETAS DE CREDITO	2.455.95

## 10. OBLIGACIONES COMERCIALES

CONCEPTO	Valor
PROVEEDORES	0.00
VARIOS POR PAGAR	0.00

### 11. OBLIGACIONES LABORALES

CONCEPTO	Valor
DECIMO TERCER SUELDO	175.82
DECIMO CUARTO SUELDO	611.30
APORTES IESS	0.00
PRESTAMO IESS	70.24
FONDOS DE RESERVA	148.70

#### 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

## a) Situación tributaria

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

## b) Amortización de pérdidas tributarias

En función de las normativas legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía NO mantiene pérdidas tributarias.

#### c) Pasivos por impuestos corrientes

CONCEPTO	Valor
IMPUESTOS RETENIDOS RENTA	34.39
IVA	265.87
IMPUESTOS RETENIDOS IVA	44.88

## d) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales:

PERIODO	PORCENTAJE	Valor
2012	23%	700.01
2011	24%	883.48

#### 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Los préstamos a largo plazo fueron cancelados en este período, para efectos financieros se proyectarán a realizar nuevas obligaciones en función a la posición actual.

### 14. BENEFICIOS LABORALES A LARGO PLAZO

CONCEPTO	Valor
JUBILACION PATRONAL	5.769.10
BONIFICACION DESAHUCIO	1.440.26

### 15. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los movimientos del año 2011 de las diferencias temporarias pasivas y los respectivos impuestos diferidos no se reflejan debido a que se aplicaron en sus respectivos resultados.

#### 16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a USD 1.020.001 al 31 de diciembre del 2012 y 2011. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 1.020 participaciones ordinarias de valor nominal de USD 1.00 por participación. Se dividen para dos socios en el 50% para cada uno.

## 17. RESERVAS

El saldo que se refleja al término del año 2012 es 415.54 por Reserva Legal, como provisión del 5% de las utilidades generadas en cada período que se registró utilidades..

## 18. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de diciembre del 2012 es de \$6.272.49 por Utilidades Acumuladas.

## 19. INGRESOS - COMPOSICION

SUMINISTROS PARA VENDER	1,192.45
SERVICIOS DE CONTABILIDAD	62,007.26
SERVICIOS DE SISTEMAS	750.00
INGRESOS POR MOVILIZACION	600.00
OTROS INGRESOS	4,939.82
PROVISION FACTURAS POR EMITIR	5,170.00
SERVICIOS REEMBOLSABLES	120.78

## **20. COSTOS - COMPOSICION**

SUMINISTROS PARA VENDER 1,156.05

## 21. GASTOS DE VENTA - COMPOSICION

Bienes de consumo	993.83
Servicios Contratados	420.00
Provisiones	1,100.00

## 22. GASTOS ADMINISTRATIVOS - COMPOSICION

Sueldos, Beneficios Sociales	40,253.94
Bienes de consumo	829.98
Servicios Contratados	15,886.02
Depreciaciones	887.00
Amortizaciones	1,820.00
Cuentas Incobrables	0.00
Provisiones Empleados	7,209.36

## 23. GASTOS FINANCIEROS - COMPOSICION

Intereses Sobre Préstamos	449.94
Gastos Bancarios	187.83
Gastos Tributarios	5.76

#### 24. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión de los estados financieros y el 31 de diciembre del 2011, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

## 25. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.